

El Eco de Cartagena



DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

ACTUALIDAD CATOLICA

El Pontífice de la paz

La Iglesia tiene la palabra. En la pavorosa confusión de la hora presente solo ella tiene como siempre palabras orientadoras y serenas de paz, de justicia y de vida eterna para individuos y naciones.

Ayer era la voz solemne y autorizada de los Prelados españoles la que monopolizaba la atención de nuestra patria con una Declaración apostólica sobre los deberes sociales y políticos de los católicos en la actualidad; hoy es otra voz más soberana y augusta, la del Sumo Pontífice, la que constituye la actualidad mundial con motivo de su elocuente y sentida Alocución de Pascuas al Sacro Colegio Cardenalicio.

En estos días de solemne conmemoración del misterio de la paz, no podía menos de resonar sobre el mundo en guerra el cántico celestial de gloria a Dios en las alturas y de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. El Papa habló en efecto y su palabra tiene el dolorido acento del corazón de un padre que contempla impotente a impedirle el duelo a muerte entre sus hijos; la trágica elocuencia del profeta que lee en las sombras del porvenir el destino de los pueblos y la sublime inspiración del Sacerdote que intercede por la salvación del mundo.

Con palabras evocadoras de aquellas que pronunciara el Divino Maestro en su lamentación sobre Jerusalén cuando desconoció el día de su paz, lamenta Benedicto XV su aflicción por haber visto caer en el vacío la invitación hecha por El a los Jefes de los Estados beligerantes a que hicieran objeto de estudio particular un posible acuerdo con el único fin de llegar lo más pronto posible a la anhelada pacificación...

No lo dijo el Papa, porque no podía ni debía decirlo, pero es justo reconocer aquí, pues los hechos habian demostrado claro, que algún consuelo pudo experimentar en medio de su honda pena al recordar la favorable y entusiasta acogida dispensada a su augusta invitación por los Estados Centrales, incluso por Bulgaria y Turquía.

No deja de ser altamente consolador y significativo que casi al mismo tiempo que el Papa la suya, pronunciaba el Emperador de Alemania una magnífica alocución a sus ejércitos del frente occidental, insistiendo una vez más en su firme propósito de traer la paz al mundo y recomendandoles la más absoluta confianza en el Dios Todopoderoso que en los últimos cuatro años ha dejado sentir su mano justiciera castigando la traición y recompensando la heroica resistencia.

Insiste el Papa en los votos porque se acelere el advenimiento de la paz cuyo deseo «yace secreto y comprimido en el fondo del corazón de todo el mundo» pero dirigiendo su mirada de Vidente al porvenir, insiste también en que la guerra no cesará hasta que el hombre y la sociedad hayan vuelto a Dios.

«Entonces - dice - pero entonces sólo toda carne verá la salud de Dios». Y con frase de grandeza apocalíptica añade: «Así como la perturbación de los sentidos arrojó en otro tiempo a las poblaciones célebres en un mar de fuego, así en nuestros días la impiedad de las cosas públicas ha arrojado al mundo en un mar de sangre».

He ahí esclarecidas de una vez para siempre los tan discutidos problemas de los orígenes y de los fines de la guerra. Sobre las tinieblas que envuelven la tierra la luz de estas enseñanzas brilla elevada y tranquila y al consignarlas algún día la Historia en sus áureas páginas ha de otorgar a Benedicto XV el glorioso sobrenombre del Pontífice de la paz.

PARSIFAL.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Orona (antes Cañón). n. 3

Los documentos secretos

La Entente al descubierto

Los Santos Lugares mahometanos serán incorporados a un estado mahometano independiente; la zona persa declarada neutral por el convenio anglo-ruso de 1907 deberá ser reconocida zona de influencia inglesa. Rusia desea la separación del califato de las atribuciones turcas, debiendo de todos modos ser libres las peregrinaciones a los Santos Lugares. Rusia reconoce como zona de intereses ingleses la zona persa declarada neutral, con la condición de que Isphan y Theran se aseguren a Rusia y también parte de la zona neutral que penetra como una cuña en la frontera afgano-rusa y que se acerca a la frontera rusa cerca de Sulgafar. Además desea Rusia inmediata solución acerca del N. de Afganistan limitrofe a Rusia, según los deseos expresados en 1914.

Al entrar en guerra Italia aprobó las referidas demandas en el supuesto de que los deseos italianos en general y los relativos al Este en particular sean acogidos benévolamente y que Rusia, en los territorios que se la cedan, reconozca a Italia los mismos derechos que a Francia e Inglaterra. Un telegrama secreto del Gobierno ruso al Embajador en París, fecha 9 de marzo de 1916, dice:

Estamos dispuestos a dejar en libertad de acción a Francia e Inglaterra para fijar las fronteras de Occidente de Alemania, más contamos con que nuestros aliados nos reconozcan igual derecho respecto a nuestras fronteras con Alemania y Austria-Hungría. Es necesario ante todo que la cuestión política se excluya de las negociaciones internacionales y que sean impedidos todos los intentos de colocar el porvenir de Polonia bajo la garantía o control de otras Potencias. Un telegrama secreto al Embajador ruso en París, del 30 de enero 1917, dice:

En audiencia comunicó Doumergue que los deseos franceses estriban en la devolución de Alsacia-Lorena después de la guerra, un puesto en el valle del Saar y en que las regiones al Oeste del Rhin sean separadas de Alemania y constituidas de modo que en lo sucesivo forme el Rhin un obstáculo estratégico contra la expansión alemana. El Zar se declaró en principio conforme a estas aspiraciones. Simultáneamente solicita Rusia el consentimiento de sus aliados para poder fijar a voluntad las futuras fronteras con Alemania y Austria-Hungría. Además se pide la conformidad de nuestros aliados para que quede abolida para después de la guerra la prohibición de fortificar las islas Aaland.

De Sociedad

Los que viajan

Después de haber contraído los lazos matrimoniales en Murcia ha llegado a esta acompañado de su bella esposa don Conrado Lozano Villena.

Regresó de Madrid en donde ha estado unos días nuestro apreciable amigo el teniente coronel de Infantería de Marina don Camilo Martínez.

En el tren correo marchó a la Corte nuestro amigo y paisano el rico minero don Hilario Aguirre.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Barcelona nuestro amigo don Joaquín Rutz.

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Misericordia para el enciclopédico escritor, don Evelio Brull.

El ilustrado redactor de «Vida Nueva» Pele ha sido nombrado miembro de la Real Academia de la Historia, en premio a su artículo titulado «El Amor y la Muerte».

Nuestra enhorabuena.

Letras de luto

Esta mañana ha sido trasladado al Cementerio de Nuestra Señora el cadáver de nuestro estimado amigo don Francisco Martín Abadía asistiendo al acto del sepelio un numeroso acompañamiento que ponía de manifiesto las muchas amistades que contaba al finado.

Descansa en paz y reñeramos a su aflijida familia nuestro pésame.

Espadas son triunfo

Hora es ya, provinciano mío, de que nos comuniquemos con el más amplio y sincero desembarazo.

Una cosa te advierto, y es que, en adelante, no tomes mis palabras sino en el valor que les da siempre mi probado desapasionamiento. Hermano mío, compatriota mío, debo decirte mi sentir tal cual lo percibo, tal cual esté en mí.

Tal pueda la ironía que acaso de vez en vez atraiga tu atención con más fuerza que el concepto preciso de la palabra que empleo. Para que me sigas fiel, por eso te prevengo.

Por ahora te hablaré de política. No te asustes, provinciano; procuraré mantener la actualidad, condensándola, proponiéndote tal cual llega a percibirse fuera del trágico de la farándula. Eas tan independiente el oficio de mero espectador, que puede permitírtelos el lujo de vivirla con regocijo: tú presenciándola sin sobresalto; yo, criticándola sin contorsión.

Hoy por hoy, puedo decirte que la política de acá es verdadero juego de tresillo, muy parecido a ese bendito tresillo que en la noñez provinciana tantos codillos le ojeaba al boticario de tu pueblo. Una salvedad: en este tresillo de la política tú y yo, fieles contribuyentes, solemos ser, por desgracia, los boticarios.

Y así notarás que en la partida jugamos todos; porque, como sabes, en este juego pagan hasta los que duermen.

Un señor que dicen La Cierva tiene la espada que, según los entendidos, es baza segura y de valer; un tal Maurra lleva la mala, sin que se acierte a comprender por qué este señor ha de jugar siempre en el politiquero, con tan siniestra carta; hay quien asegura, esperanzado, que el llevarla sí, an línce, sea proba, tan ecuménica, augurio es de triunfante y pronta entrada. El basto, ese palitroque que suelen manejar los «majos» de acá, no tiene asignado pie en estos momentos; antes, como sabes, palos usábalos el pueblo, bien para entuertos, bien para saudir las espaldas a algún político funesto, pongo por caso a Romanones. El punto es Cambó, y nada más y esto porque ello solo se transparenta.

No sé si te acordarás de García; ¡sí, hombre, sí; García Prieto! Pues bien, García tiene el rey, y por eso ha podido hacer jugada.

La Cierva, Cambó, García, o lo que es lo mismo: espada, punto, rey, entrada de ley, que decís en tu pueblo.

Te explicas ahora por qué entraron? Los demás son blanquillos, de los opales unos juegan y otros duermen. Entre los primeros apunta a Bahamonde, a Lerroux si quieres, y entre los que duermen a Prida, a Rodés, y, si te placen a Dato, (q. e. p. d.).

Advierte, además, que este juego ha tenido algunos incidentes. Por ejemplo: Melquiades jugó a vuelta, y perdió; Maurra estropeó un solo y a Toca le dieron codillo; ¡pero qué codillo, querido provinciano!

Hay quien habla de renovación, palabra nueva en los partidos políticos. Para mí es una especie de bola que se corlará si intentar salir de las primeras. ¡Cómo me alegro al pensar que con el tiempo me darás la razón!

¿Qué pasará? se levantarán los dormidos y formarán nueva partida?... No olvides, para contestar con acierto, que en aquesta jugada espadas son triunfo.

Mientras ello se ventila, duerme si quieres; pero no te dividas de seguir pagando santamente la contribución.

Hasta otra.

E. TORKAL.

Mitin Integrista

Esta noche a las nueve se verificará en el Teatro Miquez del Barrio de Los Dolores un gran mitin de propaganda integrista en el que harán uso de la palabra los jóvenes propagandistas, pertenecientes al Partido Católico Nacional, señores Navarro y Gallego.

LA SESIÓN DE HOY

A las once y cuarto de la mañana y bajo la presidencia del Alcalde don Casto Fernández, se ha reunido nuestra corporación municipal para el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Al leerse el acta de la anterior sesión se promueve una discusión entre los señores Ortega (D. J.), Ortiz y Alcazar, sobre quien podía ser el Presidente de la brigada de bomberos y se acuerda sea el señor que ocupe el sillón presidencial.

Moción del Contador Municipal proponiendo la forma de realizarse el pago de los aumentos a varios empleados según tiene acordado el Ayuntamiento. Aprobado.

Nombramiento de personal hecho por el señor Alcalde.

En este asunto hace uso de la palabra el señor Cortés para pedir se lea una proposición suya en la que pide ocupe la conserjería del Matadero don Francisco Alifa en vez del señor Hernández Navarro, por creer que el señor Alifa reune condiciones para desempeñar dicho cargo.

El señor Alcalde expone que ese nombramiento se ha hecho estando dichos señores de acuerdo de pasar uno como jefe de la brigada de barrido y otro de conserje del Matadero; puestos que se encuentran vacantes.

El señor Castaño dice que se debe traer el expediente que se instruyó al jefe de la brigada de barrido, cosa que el Ayuntamiento no conoce y pide que este asunto quede sobre la mesa, hasta que el Ayuntamiento conozca las causas que obligaron a ese jefe de barrido a dejar su puesto.

Los señores Cortés y Ortega se muestran conformes en lo dicho por el señor Castaño.

El señor Martínez pide se apruebe.

El señor Madrona hace historia de la gestión realizada por el jefe de barrido al frente de la brigada que descubrió algunas irregularidades y dice que de la noche a la mañana se encontró con que el señor Escudero le había instruido expediente, por la sencilla razón de haber él presentado una denuncia contra uno de sus subalternos.

Después dice que había interés de dejar esa vacante, toda vez que hasta los testigos que iban a declarar contra ese jefe, se les llevaba obligados y algunos «tumbaleándose» para que no se dieran cuenta de las lecturas de sus declaraciones.

Yo sigue diciendo el señor Madrona — le aconsejé entonces, visto el interés que se tenía en quitarle de ese puesto a que me presentara su dimisión, dimisión que entregué al señor Cazoria.

«¿Entonces vuelve a pedir sobre la mesa para depurar lo dicho por el señor Madrona, algunas cosas de ellas muy graves.»

Después de larga discusión entre los señores Ortega, Madrona, Cortés, Fernández y Martínez se pone a votación si debe quedar sobre la mesa o no, resultando empatado por cinco votos y la discusión continua en medio de la rechifla del público que vé que el asunto no tiene importancia y sin embargo los ediles empeñados en que se apruebe.

Hace cuarenta años

DICIEMBRE 28
Viernes
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

Anoche contrajo matrimonio la bella señorita doña Carolina Casero, hija del rico comerciante y propietario de aquel apellido, con don José Pico, hijo del antiguo y acudatado comerciante que fué de esta ciudad don Manuel Pico.

Los contrayentes han salido para Barcelona y Madrid.

Ayer mañana tuvo lugar en la Antigua Iglesia Catedral de Santa María, el bautismo del niño Marlo Spottorno Sanz de Andino, hijo de don Adelberto y de doña Caridad a quienes felicitamos.

ben los nombramientos le dan una importancia y un carácter de urgente que no tiene.

Se pone a votación para ver si se declara urgente o no, y por mayoría de votos se declara urgente.

Hay después otra votación en la que hay nuevo empate, pero la presidencia resuelve con su voto quedando aprobados los nombramientos a que antes hemos hecho mención.

Oficio del Aparejador de Obras Municipales don Evelio Brull Vila, solicitando un mes de licencia.

Conformes.

Terminado el despacho ordinario el señor Fernández explica algo de unos asuntos que le ha ocurrido con la Diputación Provincial y la Delegación de Hacienda de la provincia.

Pide que el Ayuntamiento juzgue su conducta al no consentir que los Agentes de la Diputación entrasen en el despacho de la Alcaldía, toda vez que se le amenazaba con un embargo por deudas del año 1913.

Después explica algo ocurrido con el Presidente de la Delegación de Hacienda y pide se ponga un telegrama al señor ministro de Hacienda, como protesta por el cobro de ciertos apremios que no están justificados.

El señor Madrona pide que el primer barapalo debe ser para la Diputación que tiene ofrecido cobrar a Cartagena el tanto por ciento, cosa que no cumple.

El señor Cortés opina lo mismo que Madrona y refiere un caso ocurrido en el que la Diputación provincial quitole al Ayuntamiento más de ocho mil pesetas, cosa que creía él era para pagar a los empleados de la Diputación y luego se le dijo allí mismo que era para las obras del Cuartel de Artillería que en Murcia se está haciendo.

Yo sigue diciendo Cortés — opino que eso no es lógico, pues ya que se nos quita el cuartel que legítimamente nos pertenece, no se nos quite también las pesetas.

El Ayuntamiento aprueba la conducta del alcalde y acuerda poner dos telegramas de protesta, uno al Ministro de Hacienda y otro al de la Gobernación.

En los ruegos y preguntas el señor Ortega (D. J.) dice que Cartagena carece en absoluto de servicio de incendios y pide una reforma inmediata ya que se cuenta con un personal apto y valiente para estos casos.

Se extiende después en decir que en el Parque de Bomberos no hay carros, bombas, mangas, caballerías ni teléfono, que es el colmo.

El señor Fernández, como han pasado las dos horas reglamentarias de sesión, pregunta si se acuerda prorrogar la sesión contestando los ediles afirmativamente.

Cortés después de larga explicación del servicio de incendio, propone se nombren otros concejales que formen parte de la Comisión y se nombren a los señores Cortés, Madrona y Ortega.

Después de algunas preguntas más termina la última sesión del año 1917 que ha resultado la más aburrida que todas las celebradas durante el mismo.

Montepío de los periodistas Católicos

En la redacción del periódico «El Correo Español» tendrá lugar el próximo domingo una reunión de los directores, redactores y administradores de los periódicos y revistas católicas de Madrid, de la Agencia Católica de Información Prensa Asociada y periodistas católicos para ocuparse de la idea lanzada al público por el Gerente de «El Correo Español» don Gustavo Sánchez Márquez de fundar un Montepío Católico que está siendo objeto de general aceptación.

EL ECO DE CARTAGENA se adhiere en un todo a tan buena idea.

Junta de Defensa

Esta tarde, apesar de lo desapacible del día, se han reunido los agentes de vigilancia que prestan servicio en esta Ciudad para constituir la Junta de Defensa de dicho cuerpo.